

DIARIO DE MADRID

DEL SÁBADO 10 DE SETIEMBRE DE 1808.

HEMEROTECA
MUNICIPAL
MADRID

San Nicolas de Tolentino. = Quarenta horas en la iglesia de Montserrat, puerta de Fuencarral.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer. Afec. Astr. de hoy.

Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 21 de la Luna.
7 de la m.	16 s. o.	26 p.	Sud est y C.	Sale el Sol á las
12 del dia.	20 s. o.	26 p.	Sud y D.	5 y 40 m. y se pone
5 de la t.	18 s. o.	26 p.	Sud y D.	á las 6 y 20.

Manifiesto á los habitantes de esta corte de todo lo ocurrido desde mayo último hasta la presente época, por el qual recordán loles los gloriosos esfuerzos del 2 de dicho mes, y la justicia de la causa que defiende la nacion, se les exhorta á ofrecerse sin demora al alistamiento que el sabio gobierno ha mandado executar para la defensa de la patria.

LEALES MORADORES DE LA CAPITAL DE LAS HESPERIAS:

Y Tenéis la gloria de haber reanimado la España: en vosotros reconoce la Europa todo el mas acendrado patriotismo, y os mira el prototipo de lealtad y valor. Ni la astucia ni las armas bastaron á apagar el fuego que anima vuestro pecho. Cansados de los ultrages del falso amigo, no podían ya reprimir vuestro ardor, quando el hecho de separar de entre vosotros los últimos restos de la real familia, os renovó el deseo de vengar la perfida usurpacion de vuestro amado y virtuoso Rei. Protegidos por la justicia de la causa, y poseidos de los sentimientos, poneis el bien particular al de la patria, correis desarmados á la presencia del opresor, y antes que las cadenas le pedis la privacion de la vida. No os contiene un ejército numeroso, aguerrido y acostumbrado á vencer; le presentais el pecho, y en el momento tiene una idea del valor que os acompaña. Quatro á seis mil hombres son en poco tiempo el estrago de vuestro furor, y el enemigo avergonzado de ver hollados sus laureles con tanta ignominia, reconoce la debilidad del acero para con vosotros: recurre á la perfidia, y usando de sus vergonzosos ardidés, os pide la paz para echar mano de la traicion. El sitio de vuestras

delicias le veis convertido en horroroso suplicio de vuestros hermanos indefensos, arrancados de entre vosotros para ser en lo oculto víctimas de la cobardía y aparente valor de vuestro enemigo; y su presencia es llena de terror. Antípeos la agradable memoria de que la posteridad le mirará como el teatro de la innata barbarie de vuestros antagonistas, y símbolo de vuestra lealtad al Soberano.

Si... los dulces holocaustos sacrificados á la sanguinaria sed de esos tiranos recordará á los siglos mas remotos vuestro intrépido valor; y los lastimeros ecos de sus manes inocentes, oídos por vuestros compatriotas, han preparado la libertad que gozan.

Los aragoneses, valencianos, murcianos, andaluces, extremeños, castellanos, asturianos y gallegos, sabida vuestra esclavitud, rompieron la inacción en que les mantenía su prudencia; y desprendido el torrente de su cólera, pidieron armas para vengaros. Apenas lo meditan, rechazan destrozán y aniquilan los crecidos ejércitos que tienen la osadía de ir á esparcir entre ellos, por el vil medio del engaño, el horror y la desolación. Legiones numerosas de guerreros inhumanos ceden al esfuerzo de su heroico brazo; y los vencedores en países remotos de las armas mas ilustres, son subyugados, arrollados y vencidos por los que injuriados con el nombre de la bárbara superstición reconocen un Ser supremo, é imploran su divino auxilio.

La opresion se complace enretanto en fatigar vuestras cervices. A un extranjero de baja estirpe, dotado de todos los vicios, le veis llegar á vuestra corte, y ocupar inmediatamente el trono de un Rei virtuoso y digno de vuestro amor: os presenta los mas duros trances; y á pesar de las fuerzas que manda, no vence vuestro afecto al legítimo Monarca: sufrís todo género de insultos con la variación de vuestras sabias leyes; pero privados de armas, y dominados por el número y perfidia del enemigo, no podeis recobrar la libertad. Os valets sin embargo de los medios que estan á vuestros alcances, huis su presencia, dexais de rendirle el homenaje que á Fernando; despreciáis sus providencias, y le haceis en fin conocer la limitación del humano poder, y la ninguna influencia que tiene sobre la voluntad del hombre.

Todo lo observan vuestros compatriotas, á todo tratan de ocurrir con fraternal cariño, y despreciando los laureles que arrancados de las cabezas de los enemigos del reposo cifen sus sienas victoriosas, se creen en la obligación de quitaros el yugo que os oprime: lo resuelven; y apenas dirigen sus marchas á esta capital el terror se apodera de vuestros opresores, huyen con la precipitación mas vergonzosa, abandonan sus fuertes, armas, víveres y municiones; el aspecto de las furias se ve pintado en sus rostros espantosos, y en medio de la confusion que los envuelve os restituyen la calma y libertad apetecidas.

Desde este momento se dilata vuestro pecho; desaparecen los horrores que baxo el título de felicidades se sembraban entre vosotros, y los substituyen los mas tiernos desahogos y demostraciones de amor á vuestro amado Rei Fernando. Explicadlas ahora con los valerosos compatriotas que vienen á auxiliáros; y ya que hasta aqui habeis yacido en la

opresion, adquirid con ellos laureles que realcen las glorias pasadas. Ya sabéis vencer al enemigo; aprovecháos de la ocasion que el sabio gobierno os ofrece; alistaos baxo las banderas de vuestros libertadores, y con el auspicio del Dios de las victorias empleaos en bien de la religion, honor de la patria, y restauracion de vuestro Rey y vuestras leyes.

Un buen patricio. J. V. E.

VENTAS JUDICIALES.

El Sr. alcalde de corte D. Diego Gil Fernandez ha señalado el miércoles 14 del corriente para el remate de las quatro mulas de coche, cuya venta se anunció al público en los diarios de 24 de agosto, y 7 del presente, en el repeso de la Red de S. Luis, á las doce de la mañana.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

VALES REALES.

Para hoy sábado 10 de setiembre estan prontos á entregarse á sus dueños todos los vales presentados para su renovacion desde 1.º hasta 5 de agosto anterior.

Estan prontos á entregarse en la tesorería de consolidacion todos los vales dinero de 600, 300 y 150 pesos de la creacion de setiembre, presentados en ella para su renovacion el dia 2 de agosto último.

AVISOS.

El señor juez de imprentas y librerías del reyno manda publicar la nota siguiente:—El público se queja justamente de que los impresores, libreros y vendedores de papeles y gazetas, venden á mucho mayor precio del que corresponde, sin embargo de que la mayor parte de los que salen á luz tienen tan poco mérito como volumen: en cuya atencion se vuelve á mandar arreglen su precio á proporcion de lo que se vende la gazeta y diario, pena de 20 ducados al que contraviniese, aplicados en la forma ordinaria, y de 6 mas para el delator y aprehensor que lo presentase al señor juez.

Continúa la donacion hecha al ejército de Castilla la vieja, recogida por medio de su comisionado.

El Excmo. Sr. conde de Salvatierra ha presentado al comisionado D. Antonio Aburre dos caballos.

El Sr. D. Lorenzo Iruegas, del comercio, entregó una pieza de paño para vestuario, sintiendo no poder hacer mayor donativo por haber prestado otros en las actuales urgencias.

<i>Nombres.</i>	<i>Sillas.</i>	<i>Bridas.</i>
El Excmo. Sr. conde de Santa Coloma	2.....	
El Excmo. Sr. conde de Torrejon.	2.....	2.
El Excmo. Sr. marques de San Adrian.....	2.....	2.
El Excmo. Sr. conde de Castellflorado.....	2.....	
El Sr. conde de Cumbrehermosa	2.....	

Nombres.	Sillas.	Bridas.
El Sr. marques de Villamejor.	1.	2.
El Sr. conde de C. F.	3.	3.
D. B. F. del comercio de fierro.	3.	3.
D. Francisco Garrido, presbítero.	1.	1.
D. B. M., sirviente.	2.	y una espada sable.
D. Josef Roxas.	1.	1.

Se continuará.

Esta tarde á las cinco y media se verificará la vacunacion establecida en la calle de Santa Isabel, casa núm. 8, quarto baxo, entre la del Excmo. Sr. duque de Alburquerque y el colegio de aquel nombre.

La real congregacion de nuestra Señora de Valvanera de naturales de la Rija, sita en el monasterio de S. Martin de esta corte, hace una solemne rogativa á nuestra Santísima patrona el domingo 11 del presente, para alcanzar de su Magestad los auxilios divinos que tanto necesita la monarquía, y especialmente su país en las actuales circunstancias. Habrá misa solemne á las diez, que oficiará la comunidad. Predicará el R. P. M. Fr. Domingo Moreno, exabád en dicho monasterio. Estará manifiesto su Divina Magestad Sacramentado desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, en que cantada la letania de los santos y salve á nuestra Señora por la misma comunidad, se reservará á su Magestad.

La real é ilustre congregacion del invicto mártir S. Juan Nepomucen, abogado de la fama y honra de sus devotos, establecida en el real sitio de S. Ildefonso, ha dispuesto, por los hermanos que residen en esta corte, se haga una funcion con misa solemne, sermon y Te Deum el día 11 del corriente, á las diez en punto de su mañana, en la iglesia de religiosas Bernardas, con el título del Sacramento, en accion de gracias al Todopoderoso por las victorias conseguidas por los exércitos españoles sobre el enemigo comun y de la patria, implorando al mismo tiempo se digne continuar dispensándonos sus beneficios para mayor felicidad de esta dilatada monarquía de nuestro augusto Soberano el Sr. D. Fernando VII (protector de esta real congregacion), por intercesion de su glorioso santo, cuya efigie se ha colocado en dicha iglesia. Autorizará estos cultos la real presencia de Jesucristo Sacramentado desde las ocho de la mañana. Predicará el M. R. P. Fr. Francisco Sanchez, maestro en sagrada teología, calificador del santo oficio, y predicador de S. M. en su convento de Carmelitas calzados de esta corte. Asistirá la capilla de música de la Soledad.

Solemnes y reverentes cultos, que los individuos de rentas de la real casa Aduana de esta corte tributan á Maria Santísima de la Soledad de P. Mínimos el domingo 11 del corriente en accion de gracias de los singulares beneficios que dispensa á los exércitos españoles en la presente guérra contra los tiranos de la Europa, y con el objeto de que esta divina Señora continúe sus auxilios á este infeliz y desgraciado reyno hasta que se verifique el ver colocado en su trono á nuestro muy amado augusto Soberano Fernando VII. Esta Soberana Señora se

trasladará desde su capilla á la iglesia de dicho convento para mayor comodidad de los que asistan á esta función. Predicará el M. R. P. Fr. Ignacio de la Natividad, Trinitario descalzo, predicador de S. M., calificador de la suprema, y teólogo de la junta de la inmaculada Concepcion. Estará manifiesto el Santísimo Sacramento. Asistirá la capilla de dicha iglesia con todo el lleno de voces é instrumentos.

Las horas que la religion hospitalaria de S. Juan de Dios arunció por carteles y este periódico habian de celebrarse el dia 4 del corriente en su iglesia del V. P. Anton Martin por sufragio de las almas españolas que perecieron el 2 de mayo, y de los demas fieles que han muerto gloriosamente en defensa de la religion y patria, se han trasladado para el domingo 11 del corriente, respecto á haber cesado la indisposicion del Dr. D. Vicente Navarro, que dirá la oracion fúnebre. Lo que se hace saber para que los fieles que gusten concurren á unir sus oraciones con las de la reverendá comunidad, é implorar los auxilios del Dios de las misericordias.

El domingo 11 del corriente en el convento de PP. Dominicos de Santo Tomas á todos los Sres. sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa por las almas de todos los que han muerto en las actuales circunstancias en defensa de la patria, se les dará á expensas de un devoto la limosna de 6 rs. des de las seis de la mañana hasta las ocho, la de 8 de ocho á diez, y la de 10 de diez á doce.

Doña María Josefa Aguilar hace bragueros de nueva invencion sin hierro, mas cómodos que los clásicos de hierro, y no impiden para función ninguna, ni para montar á caballo: estan experimentados en esta corte, y fuera de ella; y se vale por este medio para que el público no carezca de esta noticia. Vive calle de Luzon, casa núm. 5, quarto baxo.

Una señora inglesa, que vive en la calle de las Infantas, número 15, frente á la Costavilla de Capuckinos, primera puerta de la derecha, quarto 3.º, compone y lava encajes de todas clases, mantillas de tul, punto y crespon, con la mayor delicadeza y equidad.

Si algunos sujetos quisiesen instruirse en el exercicio de la nueva táctica que se enseña con perfeccion, y se ha dado principio con algunos en un parage muy decente, reservado, y capaz para 45 ó 50 personas, acudiran á la calle de los Jardines, núm. 47, frente á la salchiche-ria, quarto 2.º, donde darán razon.

LIBROS.

Sermon que á honra y gloria de la Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza, y en honor de las triunfantes armas españolas, dixo el dia 7 de agosto del presente año de 1808 en la iglesia del real hospital de la corona de Aragon el Dr. D. Vicente Navarro, capellan de honor de S. M. Se hallará en la libreria de la viuda de Barco Lopez, calle de la Cruz.

Carta de N. SS. P. Pio VII á todo el pueblo cristiano, en latin y castellano, para que los que estan instruidos en aquel idioma gocen el nervio y verdadero sentido de ella: puede ir en carta. Se hallará en las librerias de Malacuera, calle del Carmen, en la de Yuste, frente á la

casa de los Gremios, y en la de Escribano, calle de las Carretas.

Antipróclama á la proclama dirigida á los españoles, y publicada en Madrid por una junta que se ha querido llamar el supremo gobierno de la nación, presidida y dominada por Murat, en la que se notan las ideas contrarias al espíritu que nos inflama, y que nos une en defensa de la religion, de Fernando vii, y de la patria. Se hallará en las librerías de la viuda de Ramos, Carrera de S. Gerónimo; de Hurtado, calle de las Carretas; en el puesto de Salanova, plazuela de Santo Domingo; y en Toledo en la de Goria.

Reflexiones sobre las utilidades que resultan á la España de la presentación de nuestro católico Monarca el gran Fernando vii á Bonaparte en Bayona. Se hallará en la librería de Cistillo.

Proclama á las potencias de Europa. Se hallará en las librerías de Escribano y Arribas, calle de las Carretas.

Elogio al Excmo. Sr. capitán general D. Francisco Xavier Castaños. Se hallará en las librerías de Perez y Bengoechea, calle de las Carretas.

Deprecación á nuestra Señora del Pilar en las actuales circunstancias. Se hallará en las librerías de Campo, frente á S. Felipe el Real, y de Arribas y Bengoechea, calle de las Carretas.

Quatro sonetos por D. Antonio de Salas: el 1.º al Rey nuestro Sr. Fernando vii (que Dios guarde.); el 2.º á España; el 3.º al Excmo. Sr. D. Josef Palafox; el 4.º al Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Castaños. Se hallarán en la imprenta de Justo Sanchez, calle de las Vencras, y en la librería de Campins, calle de las Carretas. Su precio un real.

GRABADO.

Estampa nueva que representa en una los dos queridos hermanos Fernando vii, Rey de España, y el infante D. Carlos María: otra con dos retratos pequeños de Fernando vii para escarapelas; y otra del retrato del Excmo. Sr. D. Gregorio de la Cuesta, capitán general del ejército de Castilla. Se hallarán en la librería de Barco, calle de Carretas.

MÚSICA.

Pieza favorita para guitarra y piano, titulada proclamacion de Don Fernando el vii en Madrid, compuesta de un andante, un vals y un rondó, á 6 rs. para guitarra, á 8 para piano, y á 4 para flauta. Se hallará en la librería de Escribano, calle de las Carretas, y en el pucato de libros y estampas de Perez, calle de Alcalá, en la real casa de la Aduana.

VENTAS.

A voluntad de su dueño se venden dos casas, sitas en esta corte en las inmediaciones de la parroquia de S. Juan, barrios de S. Gil, que comprehende la una 7420 pies y 5 oct., y se halla tasada en la cantidad de 681,812 rs. vn.; y la otra tiene de sitio 6937½ pies, tasada en la cantidad de 362,372 rs. vn., de cuyas cantidades se deben baxar las cargas que sobre sí tengan ambas casas. Quien quisiere comprarlas, juntas ó separadas, acudirá á tratar de su ajuste á la calle de la Cruz, lum. 2º, quarto 3.º, donde vive D. Valerio Cortijo, escribano del colegio de esta corte, comisionado para dicha venta.

La persona que quiera comprar un excelente arreo de caballo á la úngara, con silla nueva á la inglesa de pico de pato, y mantilla que cubre esta de paño azul rico con guarnicion de galon de plata, y flico de rapacejo con canelones de quatro dedos de ancho, que se vende con equidad, ó se cambiará tambien por un caballo; darán razon de ella en el puesto de quincalla que está á la baxada de Santa Cruz, frente á una droguería. El mismo la dará igualmente de una tartana que caben seis personas, mui decente y poco usada, con una mula de seis dedos sobre la marca, de ocho años, sobresaliente, y buenos arreos, que todo se vende junto ó separado.

En la calle de Segovia, casa núm. 3, tienda de hierro, frente á la cuesta de S. Andres, hay de venta una berlina usada, y cómoda para viajar, bien tratada; un carrito entoldado, mui ligero y bien tratado; ruedas fuertes de carro; juegos de ruedas de coche á la española; un juego id. á la inglesa, y otros enseres de coche; todo lo qual se dará con equidad.

Un sugeto que parte de esta corte vende un par de pistolas para montar, de buen autor, con cantoneras y demas guarniciones de plata mui curiosas. Quien quisiere tratar de ajuste acuda á la calle del Olivo alto, frente á la del Viento, núm. 21, quarto 3.º

Se vende una silla de posta bien tratada, poco usada, mui ligera, y cómoda para viajar. Para verla y tratar de ajuste, se acudirá á la calle del Bastero, inmediata á la fuentequilla de la calle de Toledo, casa del maestro de coches: tambien se cambiará por un par de mulas de labor, ó por un caballo de montar.

Se vende un catre de hierro, con colgadura de damasco color de caña. Darán razon en el puesto del diario, Carrera de S. Gerónimo.

En la calle del Pez, casa de Lera, maestro de coches, se vende una bella berlina inglesa, montada sobre excelentes hierros, con vaca, bóveda, bolsas, faroles, persianas, y otras comodidades para viage y plaza.

En la calle de la Magdalena alta, á la de la Luna, en casa del maestro de coches se vende una berlina usada, mui bien tratada, con caja á la inglesa y juego á la española.

Quien quisiere comprar 15 pares de palomas que se venden con toda equidad, en la calle de Alcalá darán razon los criados del Excmo. Sr. Embaxador de Holanda, frente á las señoras religiosas de Calatraba.

En casa del maestro de coches que vive calle de Atocha, pasado los Desamparados, se vende un forlon con caja á la inglesa y juego á la española, y otro á la inglesa, todo bien tratado, y se dará con equidad.

ALMONEDA.

Continúa la almoneda en la calle de los Jardines, núm. 10, quarto principal, en donde hay una coleccion de pinturas, muchas originales, y otras de buen gusto; libros de cirugia y medicina, con otros varios muebles, y se dará con equidad todo.

PÉRDIDAS.

Se desea saber el paradero de un muchacho de edad de 12 años, lla-

mado Manuel Gonzalez, que se ausentó de la casa de su padre Don Juan Gonzalez el día 3 de agosto próximo pasado, vestido con pantalón azul, chaleco blanco, y en mangas de camisa. La persona que sepa su paradero se servirá dexar la razon en la calle de S. Lorenzo, barrios de Santa Bárbara, casa taberna núm. 26.

Don Domingo de Elorriaga, vecino de la villa de Durango, con su endoso de 13 de mayo último remitió á D. Manuel de Pertica, del comercio de Cádiz, 10 vales reales de 600 pesos, y 17 de 300 de la creacion de 1.º de setiembre, 4 dichos de 600, y 15 de 300 de la de 1.º de enero, cuyos números son: 5613, 5822, 9453, 13909, 14888, 15042, 15093, 15453, 16301, 135425: los de 300 son: 28227, 37423, 46725, 46342, 47835, 47894, 48932, 48962, 50987, 53759, 56361, 61348: los de 600 de enero son: 369794, 363764, 371179, 371447; y los de 300 son: 85214, 85247, 86051, 87730, 90708, 92614, 92841, 93010, 95349, 97384, 99475, 99821, 108453, 111548, y 116582. Y no teniendo noticia de haberlos recibido dicho Sr. Pertica, se suplica al que la tuviese de su paradero lo comunique en Cádiz al referido Sr. D. Manuel Pertica, en Madrid á D. Bartolomé de Anivarro, y en Durango al dicho D. Domingo de Elorriaga.

ALQUILER.

Se alquila por el casero una quadra grande con seis plazas, y quarto para los piensos en ella, sita en la calle de Ita, núm. 12, frente á las cocheras del Sr. gobernador interino del consejo. En la misma casa darán razon.

SIRVIENTES.

Un sugeto instruido y abonado de personas de circunstancias en esta corte, que se hálla en ella en solicitud de hacerse sacerdote, é iniciado de menores, desea emplear la suya en obsequio de algún señor titulado para ayo de niños, mayordomo ú otro decente destino; de cuya razon darán la de su residencia en la calle de Arrastra, contigua á la del Espejo, casa de Antonio Nicolás Martín, que vive quarto 2.º, sobre la casa del maestro de coches, núm. 12.

El sugeto que necesite de un escribiente para su casa, ó para copiar papeles, acudirá al portero de la fundicion de letras de la imprenta real, calle de la Paz, quien dará razon del pretendiente.

NODRIZAS.

Mariana Castillejo, de edad de 22 años, casada, tiene leche de mes y medio, y solicita criar en casa de los padres. Informarán en casa de D. Josef Asensio, calle de Atocha, frente á Santo Tomas, donde se vende el diario.

Una jóven de 26 años, casada, pretende criar para dentro ó fuera de su casa: tiene leche de seis meses, y personas que abonen su conducta. Darán razon en la calle de Amanuel, núm. 8, quarto principal interior; ó en la plazuela del Garo, tienda de cirujano.

CON REAL PRIVILEGIO.